

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 4** De la Mesa Directiva

Actas

- 6** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el lunes 24 de abril de 2017

Informes

- 7** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, primero semestral de actividades, correspondiente al periodo noviembre de 2016-mayo de 2017
- 14** Del diputado Pedro Alberto Salazar Muciño, referente a la reunión de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño celebrada del jueves 8 al sábado 10 de junio de 2017 en Panamá, República de Panamá
- 18** De la diputada Valeria Guzmán Vázquez, relativo a la reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y

Caribeño celebrada el jueves 8 de junio de 2017, en la ciudad de Panamá, República de Panamá

Convocatorias

- 19** De la Comisión de Competitividad, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 20 de junio, a las 11:00 horas
- 19** De la Comisión de la Ciudad de México, a la reunión de junta directiva que se celebrará el martes 20 de junio, a las 11:40 horas
- 19** De la Comisión de la Ciudad de México, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 12:00 horas
- 20** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 13:00 horas
- 20** De la Comisión de Marina, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 14:00 horas
- 20** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de junio, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Martes 20 de junio

- 20** De la Comisión de Economía, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de junio, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la undécima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 21 de junio, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Protección Civil, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de junio, a las 12:00 horas
- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la reunión que se sostendrá en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento el miércoles 28 de junio, a las 10:30 horas
- 22** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de junio, a las 13:00 horas
- 22** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, a la reunión que se llevará a cabo el martes 11 de julio, de las 10:00 a las 11:30 horas
- 22** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto

Invitaciones

- 23** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la conferencia magistral *Un nuevo mundo, ¿una nueva estrategia de desarrollo?*, que el doctor Dani Rodrik, profesor de economía internacional de la Universidad de Harvard, impartirá el martes 20 de junio, a las 9:00 horas
- 23** De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Caminado hacia la igualdad de género y no discriminación. Derechos humanos de las mujeres y las niñas*, que se llevará a cabo el martes 27 de junio, de las 9:00 a las 16:00 horas
- 23** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electo-

ral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018

- 24** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Unidades de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Juventud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 24 de la Ley General de Educación y 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, para incorporar la retribución del servicio social profesional mandatada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Suscrita por los diputados Héctor Javier Álvarez Ortiz y Maricela Serrano Hernández, PRI.

Expediente 4573.

Primera sección.

2. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 4582.

Tercera sección.

3. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 16 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4583.

Cuarta sección.

4. Unidades de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.

Suscrita por la diputada Jorgina Gaxiola Lezama y por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 4592.

Sexta sección.

5. Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley de la Policía Federal.

Suscrita por los diputados María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano, y Armando Luna Canales, PRI.

Expediente 5637.

Quinta sección.

6. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, PRI.

Expediente 5638.

Sexta sección.

7. Unidas de Transportes, y de Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por el diputado Wenceslao Martínez Santos, PAN

Expediente 5639.

Séptima sección.

8. Unidas de Recursos Hidráulicos, y de Desarrollo Rural.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Ángel García Yáñez, Nueva Alianza.

Expediente 5646.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 20 de junio de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Diputada María Elena Orantes López
Presidenta de la Comisión de Protección Civil
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Protección Civil, y de Radio y Televisión, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

Diputada Ana Guadalupe Perea Santos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lía Limón García
Presidenta de la Comisión de Protección Civil
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Protección Civil, y de Radio y Televisión, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

Diputada Ana Guadalupe Perea Santos (rúbrica)
Secretaria

Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán
Presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención de la solicitud del diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de Asistencia Social, General de Víctimas, General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de Asociaciones Religiosas y Culto Público, del Servicio Exterior Mexicano, Federal contra la Delincuencia Organizada, y General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Derechos de la Niñez, y de Justicia, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

Atentamente
Diputada Verónica Delgadillo García (rúbrica)
Secretaria

Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa
Presidente de la Comisión de Justicia
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención de la solicitud del diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de Asistencia Social, General de Víctimas, General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de Asociaciones Religiosas y Culto Público, del Servicio Exterior Mexicano, Federal contra la Delincuencia Organizada, y General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Derechos de la Niñez, y de Justicia, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

Atentamente
Diputada Verónica Delgadillo García (rúbrica)
Secretaria

Diputado Santiago Taboada Cortina
Presidente de la Comisión de
Cultura y Cinematografía
Presente

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor,

y del Código Penal Federal, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no, se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Justicia, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

Diputado Raúl Domínguez Rex (rúbrica)
Secretario

Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa
Presidente de la Comisión de Justicia
Presente

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, y del Código Penal Federal, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no, se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Justicia, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

Diputado Raúl Domínguez Rex (rúbrica)
Secretario

Actas

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 24 DE ABRIL DE 2017

A las 12:00 horas del lunes 24 de abril del presente, en la terraza del hotel boutique Casa Grande, ubicado en Portal Matamoros número 98, Centro Histórico de Morelia, Michoacán, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, de conformidad con la convocatoria de fecha lunes 17 de abril de 2017, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se encontraron presentes los diputados: Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta; Verónica Agundis Estrada, Alma Lucía Arzaliz Alonso, Cecilia Soto González, secretarías; José Guadalupe Hernández Alcalá, Marco Polo Aguirre.

2. Palabras de bienvenida del ingeniero Alfonso Jesús Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia

Con las palabras de bienvenida del ingeniero Alfonso Jesús Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia, se dio por comenzada la cuarta reunión.

Desahogando el orden del día se procedió al punto tres con las palabras de bienvenida de la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la comisión especial.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la presidenta, el diputado José Guadalupe Hernández Alcalá, puso a discusión el orden del día, consultó de forma económica si era de aprobarse, por lo que la mayoría votó por la afirmativa.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria celebrada el 22 de marzo del presente en la ciudad de Querétaro

Por instrucciones de la presidenta, el diputado José Guadalupe Hernández Alcalá, puso a discusión el acta de la reunión anterior, consultó de manera económica si era de aprobarse, por lo que la mayoría voto por la afirmativa.

5. Presentación *Ciudades patrimonio mundial en México, compromisos y obligaciones por parte del licenciado Francisco Vidargas, subdirector del Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*

6. Presentación de la opinión a la nueva Ley de Cultura por parte de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México a la Comisión de Cultura de la honorable Cámara de Diputados.

7. Presentación de la iniciativa para fomentar el patrimonio cultural en la educación básica.

8. Asuntos generales

La diputada Cecilia Soto, secretaria de la comisión, puso a consideración que la quinta reunión ordinaria sea llevada a cabo en la delegación Xochimilco, con el objetivo de implementar acciones para el rescate de la zona chinampera.

9. Clausura

No habiendo quién hiciera uso de la palabra se procedió a la clausura de la reunión a las 14:30 horas del lunes 24 de abril de 2017.

La Junta Directiva de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México

Diputados: Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta; Alma Lucía Arzaluz Alonso, María Verónica Agundis Estrada, Cecilia Guadalupe Soto González (rúbricas).

Informes

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, PRIMERO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE DE 2016-MAYO DE 2017

La Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión presenta el primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo de noviembre de 2016 a mayo de 2017, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Integración

Diputados: Juan Romero Tenorio (Morena), presidente; Abel Murrieta Gutiérrez (PRI), Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN), Alberto Martínez Uriancho (PRD), secretarios; Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI), Luis Ignacio Avendaño Bermúdez (PVEM), Alejandro González Murillo (PES), Delia Guerrero Coronado (PRI), Edith Yolanda López Velazco (PRI), Luis Fernando Mesta Soulé (PAN), Isaura Ivanova Pool Pech (PRD), Jorge Triana Tena (PAN) y Luis Felipe Vázquez Guerrero (PRI).

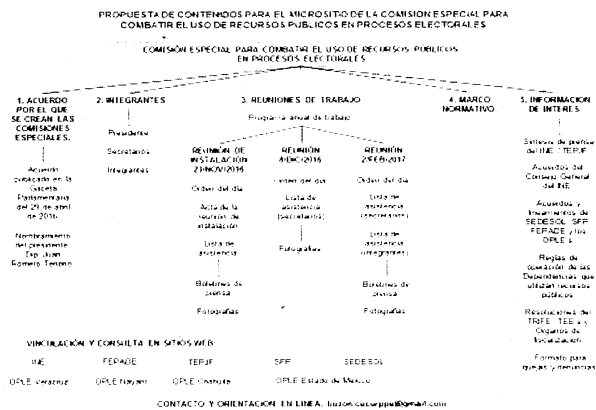
II. Relación de iniciativas, minutas y proposiciones turnadas

En apego al acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 4519-XIX, de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis, por la naturaleza las Comisiones Especiales en ésta LXIII Legislatura, ésta fracción.

(No aplica)

III. Avance en el cumplimiento del programa anual de trabajo

- Se implementó un micrositio en la página de internet de la Cámara de Diputados, que contiene la siguiente información:



<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-Especial-para-Combatir-el-Uso-de-Recurso-Ilicitos-en-los-Procesos-Electorales>.

- Se creó una línea de orientación: buzon.ceurpe@gmail.com; la cual fue difundida entre los integrantes y en sus diferentes redes sociales, con la finalidad de recibir de la ciudadanía casos en los que se presume el uso indebido de recursos públicos o privados durante los procesos electorales del estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz 2016-2017. A Esta fecha no se ha recibido casos para su análisis.

- Los días 24 y 25 de abril se realizó un Foro temático *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales 2016-2017*.

Se contó con la participación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade), Secretaría de la Función Pública (SFP), Instituto Nacional Electoral (INE), Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Tribunal Federal Electoral (Trife), Procuraduría Federal de la República (PGR), Diputados y Diputadas Federales y Organizaciones de la Sociedad Civil, como Transparencia Mexicana, Ethos, entre otras.

- Coadyuvamos interinstitucionalmente con la Fepade para la presentación de un Informe sobre número y status de incidencias que se presenten en los 4 procesos electorales Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz 2016- 2017.

IV. Resumen de las actas de cada reunión celebrada, lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes y sentidos del voto

Reunión de Instalación

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la Ciudad de México, de acuerdo con lo establecido por el artículo 43, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de noviembre, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 18 de noviembre de 2016.

Diputados federales asistentes:

Juan Romero Tenorio	
Morena	
Alberto Martínez Urincho	
PRD	
Juan Pablo Piña Kurczyn	PAN
Isaura Ivanova Pool Pech	PRD
Moisés Guerra Mota	MC
Luis Fernando Mesta Soulé	PAN
Jorge Triana Tena	PAN

Diputados federales Ausentes:

Abel Murrieta Gutiérrez	PRI
Edith Yolanda López Velasco	PRI
Marco Antonio Aguilar Yunes	PRI
Delia Guerrero Coronado	PRI
Luis Felipe Vázquez Guerrero	PRI
Alejandro González Murillo	PES
No designado	NA

Se contó con la presencia de invitados especiales a la reunión de instalación;

Doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales; licenciado Juan Pavón Sánchez, coordinador de asesores consejeros del Instituto Nacional Electoral; diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, María Chávez García, Roberto Guzmán Jacobo, Mariana Trejo Flores, Ernestina Godoy Ramos y Norma Rocío Nahle García, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

Se resaltó la importancia de la creación de la comisión especial y se hizo un llamado enérgico a las autoridades, para que se dejen de distraer los recursos públicos de Sedesol, pidiendo atentamente a las autoridades que apliquen la ley para evitar que haya inequidad en la contienda. Se exhortó a todos los integrantes de la comisión a actuar de manera objetiva e imparcial, para vigilar que el recurso de todos los mexicanos no se utilice con fines electorales o favorecer a partidos políticos. Se dijo también que es la oportunidad como legisladores para demostrarle a la sociedad, que están trabajando en contra de la corrupción y de la impunidad y que vigilaran los órganos de gobierno y dependencias de los tres niveles, para que no se utilicen los recursos públicos en favor de los procesos electorales, solicitó el compromiso serio y real de los integrantes para que realicen su trabajo objetiva e imparcialmente.

Se mencionó la importancia de desempeñar con seriedad y compromiso los trabajos de la comisión, desde el punto de vista de cada grupo parlamentario y trabajar a fin de lograr que los recursos no se desvíen. Se agradeció la presencia del licenciado Pavón, del INE, y al doctor Nieto, de la Fepade, les conminó a que se sumaran a los trabajos que se llevarán a cabo en la Comisión Especial, para cuidar el manejo de los recursos públicos y no sean utilizados en procesos electorales.

Reunión de junta directiva del 8 de diciembre de 2016.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 8 de diciembre de 2017, se reunieron los diputados de la junta directiva para tratar temas generales, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 1 de diciembre de 2017.

Diputados federales asistentes:

Juan Romero Tenorio
Abel Murrieta Gutiérrez
Juan Pablo Piña Kurczyn

Diputados Federales Ausentes:

Alberto Martínez Urincho

Reunión de junta directiva del 8 de diciembre de 2016

Ante la falta de asistencia y al no contar con el quorum no se llevó a cabo la reunión ordinaria.

Reunión ordinaria del 2 de febrero de 2017

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 2 de febrero de 2017, se reunieron los diputados integrantes de la comisión especial, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 25 de enero de 2017.

Diputados Federales Asistentes:

Juan Romero Tenorio
Abel Murrieta Gutiérrez
Alberto Martínez Urincho
Juan Pablo Piña Kurczyn
Edith Yolanda López Velasco
Isaura Ivanova Pool Pech
Delia Guerrero Coronado
Luis Felipe Vázquez Guerrero
Luis Fernando Mesta Soulé
Moisés Guerra Mota

Diputados Federales Ausentes:

Marco Antonio Aguilar Yunes
Jorge Triana Tena
Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Alejandro González Murillo

La reunión fue presidida por el diputado Juan Romero Tenorio, que como tercer punto del orden del día, menciono que se había enviado el proyecto del programa anual de trabajo por oficio LXIII/GPM/JRT/224/17, para su revisión y en su caso observaciones o comentarios, que serían discutidos en esa reunión. También expuso, que en el marco de los procesos electorales en los estados de Coahuila, Estado México, Nayarit y Veracruz, es que pone a consideración de los integrantes el Plan de Trabajo, con el objetivo general de combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales, en el ámbito de la competencia de la Cámara de Diputados, a través de acciones que coadyuven con las autoridades federales, estatales y municipales, para contribuir que durante los procesos electorales de 2017, se haga un uso transparente y sin fines políticos, perso-

nales, electorales o partidistas de los recursos humanos, físicos, presupuestales y tecnológicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, organismos paraestatales y constitucionalmente autónomos. Punteó como objetivos específicos; El de promover y fomentar la cultura de la legalidad, coadyuvar en el combate del uso indebido de uso de recursos públicos, promover la protección y transparencia de programas sociales en periodos electorales y, a partir de esta experiencia, hacer propuestas de reforma legislativas que consoliden el marco legal en la competencia político-electoral. Se señaló como líneas de acción: La apertura de un micrositio en el portal de la Cámara de Diputados, al cual pueda acceder el ciudadano y encontrar información actualizada; difundir el marco legal vigente para prevenir, investigar y sancionar el uso de recursos públicos. Así también, organizar foros temáticos con las instituciones responsables de vigilar el uso de recursos públicos. Como parte de los trabajos de la Comisión, coadyuvar también en la orientación de la presentación de quejas o denuncias por parte de los ciudadanos hacia las autoridades competentes, para ello; coordinar actividades con autoridades electorales y de control para fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, y, como una función de vigilancia de esta Cámara, solicitar los informes a los sujetos obligados en el uso de recursos públicos en procesos electorales.

El diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, secretario de la comisión; tomó la palabra he hizo un llamado enérgico al gobierno federal, en especial a la Secretaría de Desarrollo Social y al programa de inclusión social 'Prospera' para que sacaran las manos del proceso electoral en el estado de México. Dijo también, que no se puede tener una democracia plena en el país si los programas encargados de otorgar recursos públicos a las personas de mayor índice de pobreza en el país, dejan en duda de si lo están haciendo con alguna intención político-electoral. Señaló que las denuncias están en la Fepade, son muchas y se han hecho también en otras instancias como el INE. Se solicitó dar a conocer los contenidos del micositio, así como conocer el diseño.

Reunión ordinaria del 23 de febrero de 2017

El 23 de febrero de 2017, se reunieron los diputados integrantes de la comisión especial, en el patio sur, pa-

ra llevar a cabo la reunión, de conformidad con lo establecido por el artículo 43, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 13 de febrero de 2017

Diputados Federales Asistentes:

Juan Romero Tenorio
Alberto Martínez Urincho
Juan Pablo Piña Kurczyn
Isaura Ivanova Pool Pech
Moises Guerra Mota
Delia Guerrero Coronado
Luis Felipe Vázquez Guerrero
Luis Fernando Mesta Soulé
Jorge Triana Tena

Diputados Federales Ausentes:

Abel Murrieta Gutiérrez
Marco Antonio Aguilar Yunes
Edith Yolanda López Velasco
Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Alejandro González Murillo

Se presentó el programa anual de trabajo 2016-2017, en el cual se consideraron las observaciones recibidas de la diputada Edith Yolanda López Velasco por lo que se aprobó el contenido del citado Programa en lo general. Referente a los contenidos del micrositio, se presentó mediante proyección de diapositivas y documento impreso para conocimiento general de los integrantes de la comisión, un flujograma donde se observan los campos de información que contiene el micrositio. Se mencionó que los objetivos de la Comisión Especial el de coadyuvar a la cultura de la democracia y de la legalidad, se presentó una compilación del marco normativo vinculado con el uso de recursos públicos en procesos electorales, en el ámbito general y de las cuatro elecciones locales que se desarrollarán en este año, esto a través de un formato sencillo que estará disponible para cualquier ciudadano que acceda al micositio y dado que esta comisión especial lleva tres reuniones, se dará cuenta en el micositio de las respectivas actas una vez que se haya protocolizado su aprobación por parte de esta comisión. En cuanto al campo de información de interés, se presentó una síntesis de los temas relacionados con los recursos públicos, por medio de notas periodísticas.

Se presentó un apartado en el que se muestra el link de cada dependencia vinculada con la implementación de programas sociales, recursos públicos, así como su vigilancia. También expresó que el micositio sólo tiene como finalidad facilitar al ciudadano, la información que tiene cada Institución, respecto del uso de recursos en procesos electorales, esta comisión no invade competencias y respeta atribuciones de las autoridades competentes, así como los procedimientos establecidos.

En la reunión se propone a la licenciada Karina Copado Araujo colaboradora del diputado Juan Romero Tenorio, para que funja como secretaria técnica de la comisión especial, se sometió a votación el nombramiento de la secretaria técnica, misma que fue aprobada a favor por unanimidad.

El diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, expresó que el Partido Acción Nacional, presentó una denuncia ante la PGR y ante la Fepade, por la posible desviación de recursos públicos en beneficio de la campaña del candidato del PRI a la gubernatura del Estado de Coahuila. Esto a razón de que, en septiembre del año pasado, con motivo de fuertes lluvias, la Segob a través del Fonden, envió cerca de 57 apoyos con el fin de entregárselos a los damnificados. También dijo que hace unas semanas en el municipio de Torreón, donde era alcalde el ahora candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila, fue encontrada una bodega en donde hallaron cerca de 17 mil de esos apoyos, fuera de las cajas marcadas y metidos en bolsas de plásticos. Por lo que el Partido Acción Nacional, en la siguiente sesión solicitará en esta comisión, que se abra una investigación y se pida información a la PGR, Fepade y demás partes involucradas, para que entreguen un informe fundado y motivado, de los resultados de la investigación, y del por qué no fueron entregados los apoyos a los beneficiarios correspondientes. Con lo anterior concluyó su participación.

El diputado Jorge Triana Tena señaló que se seguirán repitiendo casos como el que acaba de explicar el diputado Piña, en las entidades federativas donde se llevarán a cabo elecciones federales y para renovar ayuntamientos.

Reunión junta directiva del 6 de abril de 2017

El 6 de abril de 2017, se reunieron los diputados de la junta directiva para tratar temas generales de la comisión especial, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 27 de marzo de 2017.

Diputados Federales Asistentes:

Juan Romero Tenorio
Abel Murrieta Gutiérrez
Juan Pablo Piña Kurczyn

Diputados Federales Ausentes:

Alberto Martínez Urincho

V. Derogado

VI. Reuniones de trabajo con servidores públicos

Informe del titular de la Fepade a la Presidencia de la Comisión el 25 de abril de 2017.

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Catillo, acepto la invitación de la presidencia de ésta Comisión Especial para Combatir el Uso de Recursos Públicos en Procesos Electorales, para la presentación de un breve informe sobre las incidencias y retos que enfrenta la Fepade en “el Proceso Electoral 2017”.

Mencionó que Fepade, desarrolló un Programa de Blindaje Electoral con Sedesol desde 2016 y trabajan en otro con bases generales para toda la administración pública federal y órganos autónomos, en modelos de capacitación y atención de denuncias, a través de Fepadetel, Fepadenet y Fepade-Móvil.

Informó que, derivado del Proceso Electoral 2016-2017, hay más de dos mil 500 carpetas de investigación, de las cuales mil 400 están relacionadas esos delitos. Dijo que en este año se prevé la participación del 23 por ciento del padrón electoral.

“Si no se combaten las conductas delictivas y no se ejercen acciones penales, no se inhibirán estas prácticas”...

Santiago Nieto Catillo precisó que por parte del Instituto Nacional Electoral y los organismos locales se han realizado actividades para que los comicios se desarrollen conforme a lo establecido, así como los

procesos de capacitación de funcionarios y las campañas electorales. “Las instituciones del Estado mexicano trabajamos de manera conjunta para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos”.

Dijo que del 1 al 6 de junio habrá un despliegue de agentes del Ministerio Público especializados, peritos y policías en las instalaciones de los institutos electorales, delegaciones y subdelegaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), en las cuatro entidades donde habrá elecciones este año, para que se trasladen a los lugares donde se presenten denuncias.

Este operativo estará en campo los días previos a los sufragios para atender denuncias; se desarrollará con fiscalías electorales locales e institutos electorales Nacional y estatales, así como con delegaciones y subdelegaciones de la PGR, para dar mayor seguridad al voto.

El objetivo, comentó, es “acercar el modelo de procuración de justicia penal electoral y rendir a esta Comisión Especial un informe de las investigaciones y consignaciones”.

Uno de los principales desafíos del actual proceso electoral, dijo, es el traslado de grandes cantidades de personas de un municipio a otro para que voten indebidamente, denominado “turismo electoral”, así como la violencia política de género, la posibilidad de actos agresivos y falta de policías para atender denuncias sobre compra de votos, condicionamiento de programas y eventos masivos para entregarlos.

Santiago Nieto Castillo, titular de la FEPADE, alertó sobre la feminización de la criminalidad electoral, pues se obliga a las beneficiarias a condicionar los apoyos sociales y a votar por determinado partido, y lo servidores públicos no adquieren responsabilidad penal.

VII. Relación de documentos, opiniones e informes generados en materia de su competencia

- Se generó un programa anual de trabajo 2016-2017
 - Micrositio
 - Oficio dirigido a la Junta de Coordinación Política, solicitando la modificación de la denominación

de la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales.

- Oficio dirigido a la Junta de Coordinación Política y Comité de Administración, el Proyecto de Actividades en el que integrantes de la Comisión Especial observaran el Desarrollo de los Procesos Electorales Locales en los Estados de Coahuila, Nayarit, Veracruz y Estado de México.

VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo

(No aplica)

IX. Viajes oficiales de trabajo

Las Comisiones Especiales en esta LXIII Legislatura, fueron creadas sin la asignación de recurso humano, material, ni financiero; tal y como lo señala el Acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 4519-XIX, de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis

(No aplica)

X. Asuntos generales resueltos

Pendiente

- Realizar propuestas de reforma legislativas que consoliden el marco legal en la competencia político-electoral.

Cumplido

- Construcción de un micositio en el Portal de la Cámara de Diputados, al cual pueda acceder el ciudadano y encuentre información actualizada.

Cumplido

- Organizar foros temáticos y coordinar actividades con las instituciones y autoridades electorales responsables de vigilar el uso de recursos públicos.

Cumplido

- Difundir el marco legal vigente para prevenir, investigar y sancionar el uso de recursos públicos.

Pendiente (Revisar petición en siguiente sesión Jta. Directiva)

- Solicitar los informes a los sujetos obligados en el uso de recursos públicos en procesos electorales, así como determinar en qué casos, y qué tipo de informes.

Pendiente (revisar petición en siguiente sesión junta directiva)

- Establecer mecanismos para recibir en audiencia a quien así lo solicite, en caso de existir una denuncia.

Pendiente (revisar petición en siguiente sesión de junta directiva)

- Observatorio electoral en cuanto al uso de recursos públicos a través del monitoreo de medios y de los informes que las propias autoridades electorales proporcionen y darle una vigilancia.

Cumplido

- Establecer una ventanilla electrónica para recibir quejas y canalizarlas a la autoridad competente.

Pendiente (revisar petición en siguiente sesión junta directiva)

- Vigilar a los Estados que son susceptibles de utilizar indebidamente los recursos electorales.
- Especificar, cuándo, porqué, en qué casos o cómo vamos a estar interviniendo en el proceso, toda vez que ya existen autoridades obligadas para ello.

Observación:

Estado de México, Nayarit, Veracruz, Coahuila, (propuestas para interactuar con las autoridades que manejan recursos y programas sociales)

Cumplido

- Los diputados solicitan conocer el diseño o los puntos que va a tratar el micositio.

No existen recursos

- Solicita a la Cámara de Diputados, en colaboración con el INE, “espacios de tiempo aire para realizar una campaña nacional e informar sobre las acciones que va realizar esta Comisión Especial.

Pendiente (Establecer Mecanismo)

- Coadyuvar, orientar y canalizar al ciudadano o a las organizaciones civiles que se acerquen a presentar quejas o denuncias a la instancia competente.

No hay al momento

- Ver qué tipo de hechos y denuncias se presentan y a partir de ello, previa aprobación de esta Comisión o de la Mesa Directiva de esta Comisión, canalizar al ciudadano a la instancia competente.

Cumplido

- Delimitar las facultades de la Comisión frente a las de las autoridades electorales, a efecto de evitar la interposición de impugnaciones, amparos.

Observación:

Se estableció en la Sesión del 23 febrero que la función será solo como observadores

Cumplido

- Difundir la propuesta del micositio a los integrantes de esta Comisión Especial para aprobarlo o no.

Observación:

Se aprobó contenido en la sesión del 23 febrero

INE estableció impedimento como observadores

- Tramitar el registro de los diputados que deseen participar como observadores electorales para acreditación de los mismos por parte de la autoridad competente en cada entidad donde haya elecciones y tomar una capacitación.

Cumplido

- Socializar por correo electrónico el plan de trabajo con el formato y así hacer las modificaciones o

las observaciones de una forma ágil y comprometernos a tener un periodo de entrega.

XI. Relación de documentos diversos y publicaciones generadas

- Memorias del foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017*, en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz”.

(En proceso)

XII. Foro

Foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017*, en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz”.

XIII. Recursos económicos asignados

(No aplica)

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio (rúbrica)
Presidente

DEL DIPUTADO PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCIÑO, REFERENTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, PREVISIÓN SOCIAL Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO CELEBRADA DEL JUEVES 8 AL SÁBADO 10 DE JUNIO DE 2017 EN PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

Diputado Francisco Martínez Neri Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados

Estimado presidente:

Presento ante usted informe de la comisión oficial que la Junta a su digno cargo encomendó al suscrito para asistir a la reunión de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño celebrada durante los días 8, 9, y 10 de junio del año en curso en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Cabe señalar que este evento se dio también en el marco de la XXXIII Asamblea General del Parlatino y el Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y en el Caribe, permitiéndome adjuntar los programas de los eventos atendidos.

La Comisión de Asuntos Laborales contó con la asistencia de Legisladores de Aruba, Curazao, Venezuela, Chile, y Uruguay, a más del suscrito y la participación de senador Jesús Priego Calva, también de México (PRI).

La tarea encomendada consistió en destacar la importancia de que en los países de la región se avancen o consoliden políticas públicas orientadas a trabajo para discapacitados. De las aportaciones que en forma documental o verbal fueron consideradas, se acordó expedir recomendación de ésta Comisión a la Asamblea del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Para el caso de nuestro país, fue entregada para su conocimiento la legislación vigente consistente en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad la cual fue publicada en el diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011.

Como este posicionamiento es inicial y por la diversidad de legislaciones o decretos específicos de algunos países se estimó conveniente que las recomendaciones

fuesen de carácter general a fin de que la Asamblea del Parlatino determinara lo conducente.

Sin otro particular me es grato saludarle.

Atentamente

Ciudad de México, 15 de junio de 2017.

Diputado Pedro Alberto Salazar Muciño (rúbrica)

Reunión de la Comisión de Laborales y Previsión Social del Parlamento Latinoamericano y Caribeño en el Marco de la XXXIII Asamblea General del Parlatino y el Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos Rumbo al Pacto Global

8 al 10 de junio 2017

Sede del Parlatino, Ciudad de Panamá, Panamá

Agenda Preliminar

Miércoles 7 de junio

Llegada de los parlamentarios, traslado al hotel

Jueves 8 de junio

8:30 Traslado de los legisladores a la Sede Permanente

09:00 Tema: Trabajo para discapacitados

11:00 Receso

11: 15 Continuación del tema

- Trabajo para discapacitados

Debate

Conclusiones

13:00 Almuerzo

14:30 • Trabajo para discapacitados

16:00 Receso para café

16:15 Continuación del tema.

Debate y conclusiones

Lectura y aprobación del acta

18:00 Fin de la jornada

Viernes 9 de junio

Diálogo parlamentario de alto nivel sobre migración en América Latina y el Caribe: Realidades y compromisos rumbo al Pacto Global

Sábado 10 de junio

XXXIII Asamblea General del Parlatino

XXXIII Asamblea General del Parlatino y diálogo parlamentario de alto nivel sobre la migración en América Latina y el Caribe: Realidades y compromisos rumbo al Pacto Mundial

Sede Permanente del Parlatino

9 al 10 de junio - 2017

Ciudad de Panamá, Panamá

Viernes 9 de junio

9:00 - 9:15 Izamiento de las banderas de la República de Panamá y del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Lugar: Patio frontal de la Sede

Himno de la República de Panamá y Parlatino

9:15 -11:00 Ceremonia Inaugural: XXXIII Asamblea General del PARLATINO y "Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos Rumbo al Pacto Mundial

Programa

Informe del secretario general sobre quórum

Intervención:

- Senadora Blanca Alcalá, Presidenta del Parlamento
- Laura Thompson, directora general adjunta de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Embajador Juan José Gómez Camacho, cofacilitador del Pacto Mundial
- Isabel Saint Malo de Alvarado, vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá
- Orador invitado: Señor Kailash Satyarthi, Premio Nobel de la Paz 2014

11:15 - 12:30 **Panel 1. Los derechos humanos de los migrantes.**

“La inclusión y cohesión social, eliminación todas las formas de discriminación (racismo, la xenofobia e intolerancia)”.

Moderador: Embajador José A. Lindgren Alves, secretario ejecutivo del Instituto de políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur

Participantes:

- Senador José García Ruminot
- Senadora Mariana Gómez del Campo
- JAM-Margaret May Macaulay, relatora sobre los Derechos de los Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Óscar Chacón, director de Alianza Américas, formalmente conocida como Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y del Caribe
- Francisco Hago, viceministro de Movilidad de Relaciones Exteriores

12:30 - 13:45 **Panel 2. Los efectos de la migración irregular y por vías regulares**

“El trabajo decente, la movilidad laboral, el reconocimiento aptitudes y cualificaciones”

Moderador: Diputado Enrique Jackson

Participantes:

- Jorge Mario Martínez Pizarro, investigador del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
- Parlamentario
- Tonatiuh Guillén López, Colegio de la Frontera Norte, México
- Horacio García, director nacional de Migración, Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Señor Francesco Carella, Especialista en Migración Internacional del trabajo (OIT)

14:00 -15:30 Almuerzo

15:30: 16:45 **Panel 3. La cooperación internacional y la gobernanza de la migración en todas sus dimensiones**

“Fronteras, tránsito, entrada, retorno, readmisión, integración y reintegración”

Moderador: Marcelo Enrique Pisani Codoceo, director regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Organización Internacional para las Migraciones

Participantes:

- Diputado José Ramos, secretario general del Parlamen
- Liduvina Magarín, viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores del Salvador
- Lelio Marmora, director del Instituto de Políticas Públicas en Migración y Asilo de Argentina
- Luis Peral, Club de Madrid

16:45- 18:00 **Panel 4. El tráfico ilícito de migrantes, la trata de mujeres, niños y jóvenes**

“Las formas contemporáneas de esclavitud, identificación, protección y asistencia apropiadas a los migrantes y las víctimas de la trata”.

Moderadora: Fabienne Venet Rebiffe, directora general del Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC

Participantes:

- Asambleísta Edith Mendoza Fernández, presidenta del Parlamento Andino
- Diputada Karina Sosa, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior
- José Samaniego, director regional para Centroamérica, Cuba y México, ACNUR
- Luis Miguel Hincapié, viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá

18:00-19:15 **Panel 5. Las contribuciones de los migrantes y las diásporas a desarrollo sostenible**

“Remesas y la transferibilidad de las prestaciones ganadas”

Moderador: Embajador Javier Darío Higuera, director de Asuntos Consulares de Colombia

Participantes:

- Senador Juan Carlos Romero Hicks
- Asambleísta Esther Cuesta Santana
- Pedro Hernández, Sub Director de Políticas Migratorias, OIT
- Manuel Orozco, director de Migración, Remesas y Desarrollo, Diálogo Interamericano

19:15-20:30 **Panel 6. Migraciones causadas por los efectos del cambio climático o contextos de crisis**

“Estrategias exitosas de protección y asistencia, políticas públicas para el desarrollo sostenible y resolución de conflictos”.

Moderador: Diego Beltrand, director regional OIM para América del Sur

Participantes:

- Diputado Rolando González Patricio
- Senadora Marcela Guerra, Presidenta de Parlamentarias
- Roberto Aruj, Consultor Externo OIM
- Dan Stothart, coordinador regional del Programa de Desastres y Conflictos y Oficial de Asuntos Humanitarios, PNUMA

20:30 Cena que ofrece el Parlantino

Sábado 10 de junio

Continuación de la XXXIII Asamblea General

9:30- 11:00 Debate General Conclusiones y Declaración

- Intervención de Delegaciones (uno por delegación)

11:00

- Informe de gestión de la senadora Blanca Alcalá
- Rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestal e informe sobre la situación financiera del organismo a cargo del secretario ejecutivo, doctor Humberto Peláez

Elección nuevas autoridades periodo 2017-2018

- Toma de posesión
- Foto oficial
- Aprobación de documentos:

Resoluciones

Declaraciones

Clausura de los trabajos

Trabajo y empleo

La Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social recomienda a la Asamblea del Parlamento Latinoamericano y Caribeño que los estados integrantes del mismo consideren políticas públicas orientadas a la inclusión en materia de empleo y no discriminación de las personas con discapacidad basado en la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad del año 2006.

1. Con el fin de promover la inclusión de personas con discapacidad en el mercado del trabajo, se recomienda que las legislaciones de los países miembros establezcan cuotas mínimas de ingresos o reservas de cupos, tanto en el ámbito público como privado.
2. Evitar toda forma de discriminación de género de personas con discapacidad que menoscabe la inserción y el salario entre mujeres y hombres con trabajos y responsabilidades semejantes.
3. Avanzar en investigación e innovación, incorporando nuevas tecnologías que permitan una normalización de la vida laboral, así como buscar métodos que faciliten la incorporación de las personas con discapacidad en el ciclo productivo, por ejemplo, promoviendo el teletrabajo entre otras.
4. Promover y consolidar políticas de infraestructura en los espacios de trabajos públicos, privados y en el diseño urbano que facilite una mayor accesibilidad y fluidez en el desplazamiento de las personas con discapacidad.
5. Avanzar y consolidar en todo lo referente al acceso al trabajo decente, la seguridad social, educación y formación profesional, vivienda y a toda forma de justicia social de las personas con discapacidad.
6. Crear mecanismos de participación y control directo de las personas con discapacidad, en las políticas públicas que le son inherentes.

DE LA DIPUTADA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ, RELATIVO A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO CELEBRADA EL JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017, EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

En la reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño a la cual tuve el honor de asistir junto con legisladores mexicanos y latinoamericanos, quienes conformamos mesas de trabajo donde tratamos temas con bastante impacto social e internacional. Es por eso que en el marco internacional se buscan alternativas y soluciones.

Dentro de las mesas de trabajo se abordaron temas como la Ley Modelo de Primera Infancia, Ley Modelo que regula las Guarderías o Estancias Infantiles y la Ley Modelo contra el *Grooming* en donde se busca tenerlo protegido por el estado para que apliquen planes y apoyos desde sus primeras semanas de concepción, así como su crecimiento y desarrollo, ya que dentro de los primeros años es cuando el desarrollo cerebral tiene mayor magnitud, también se buscará tener mejores condiciones dentro del espacio en donde se desarrolle el infante. Se habló de las nuevas tecnologías y el crecimiento que tiene el acceso a la red mundial y el cómo crece de manera anormal la pornografía infantil, la violencia sexual, así como la trata vía internet.

En nuestro segundo día de actividades se izaron las banderas y fue la ceremonia inaugural de la trigésima tercera asamblea general del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y Dialogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe, donde se tocaron temas relevantes sobre migración y sus efectos que tienen en la sociedad, las causas y condiciones que los orillan a tomar esa decisión, así como los derechos humanos que cubren a los migrantes y las posibles soluciones que se pueden dar para el fortalecimiento y control de la migración.

El tráfico ilícito que se lleva a cabo en fronteras latinoamericanas y los demás delitos que se desprenden de la migración, como es la trata en niños y mujeres, la esclavitud y el cómo se pueden erradicar y dar solución y protección a este sector vulnerable.

Es menester señalar que el objetivo del Parlatino fue hacer un plan internacional con leyes que beneficien a

un sector de la sociedad que se encuentra desprotegido dadas las condiciones que presentan actualmente y buscar el sano desarrollo, crecimiento y protección de los infantes para así evitar a toda costa que las nuevas tecnologías afecten este sano desarrollo. En cuanto a migración se necesita atacar los problemas que existen con mejores condiciones de vida, logrando dentro de cada estado una política constructiva mejorando la financiación para el campo y mejorando las condiciones laborales de cada país.

Atentamente
Diputada Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 20 de junio, a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Héctor Peralta Grappin
Presidente

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la reunión de junta directiva que se celebrará el martes 20 de junio, a las 11:40 horas, en el salón 3 del edificio I.

Atentamente
Diputada Cecilia Soto González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 12:00 horas, en el salón 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a 10 ordenamientos, para actualizar la referencia del Distrito Federal por la de Ciudad de México.
5. Exposición de la ruta para la presentación y dictamen de la iniciativa en materia de coordinación metropolitana y la iniciativa sobre capitalidad de la Ciudad de México.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Cecilia Soto González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del informe del viaje a los puertos de Coatzacoalcos y Tuxpan, Veracruz
5. Aprobación de la opinión de la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de los Códigos de Justicia Militar, Militar de Procedimientos Penales, y Penal Federal, y de la Ley para conservar la Neutralidad del País.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de junio, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria efectuada el martes 25 de abril de 2017.
4. Información sobre el programa relativo al trastorno del espectro autista en el Canal del Congreso, así como avances en la iniciativa de reforma a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.
5. Presentación de la Clínica Mexicana de Autismo y Alteraciones del Desarrollo y del Instituto de Autismo Domus, acerca de su experiencia con el trastorno del espectro autista.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de junio, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputado Jorge Dávila Flores
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la undécima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 21 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, sita en el cuarto piso del edificio F.

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de junio, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas y exhorto turnados a la comisión:

a) Dictamen de la minuta por el que se reforman las fracciones XLIII del artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales, y XXII del artículo 19 y se adiciona un segundo párrafo del artículo 87 de la Ley General de Protección Civil (Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Recursos Hidráulicos);

b) Proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Apartado B

del artículo 11 Bis y el título vigésimo séptimo al Código Penal Federal; modifica la denominación de la Ley General de Protección Civil; y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones. Presentada por la diputada Zoila Noemí Guzmán Lagunes, del Partido Revolucionario Institucional, e integrantes de diversos grupos parlamentarios; y

c) Proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Protección Civil.).

6. Asuntos generales:

a) Participación del licenciado Guillermo Álvarez Morphy de la Macorra, de la Expo Rescue International.

Atentamente
Diputada María Elena Orantes López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la reunión que se sostendrá en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento el miércoles 28 de junio, a las 10:30 horas, en las instalaciones del Servicio Meteorológico Nacional, sitas en la avenida Observatorio 192, colonia Observatorio, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11860, Ciudad de México.

Orden del Día

1. Declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Visita oficial al Servicio Meteorológico Nacional, organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de junio, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que se llevará a cabo el martes 11 de julio, de las 10:00 a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión sostenida el jueves 2 de febrero de 2017.

4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión realizada el jueves 23 de febrero de 2017.

5. Ampliación del objeto de la comisión a partir del cambio de denominación.

6. Actividades de la comisión en los procesos locales de Nayarit, Coahuila, estado de México y Veracruz.

7. Presentación del informe semestral de actividades.

8. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la conferencia magistral *Un nuevo mundo, ¿una nueva estrategia de desarrollo?*, que el doctor Dani Rodrik, profesor de economía internacional de la Universidad de Harvard, impartirá el martes 20 de junio, a las 9:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, sito en el edificio E, planta baja.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Caminado hacia la igualdad de género y no discriminación. Derechos humanos de las mujeres y las niñas*, que se llevará a cabo el martes 27 de junio, de las 9:00 a las 16:00 horas, en los auditorios norte y sur (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputada Carmen Salinas Lozano

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

El modelo de comunicación política en México

Duración: 4 semanas
Periodo: 3 al 28 de julio
Fecha límite de inscripción: 14 junio

Violencia política contra las mujeres

Duración: 3 semanas
Periodo: 31 de julio-18 de agosto
Fecha límite de inscripción: 30 de junio

Sistema de nulidades en materia electoral

Duración: 4 semanas
Periodo: 21 de agosto-15 de septiembre
Fecha límite de inscripción: 28 de julio

Interpretación y argumentación jurídicas

Duración: 6 semanas
Periodo: 18 de septiembre-27 de octubre
Fecha límite de inscripción: 18 de agosto

El modelo de financiamiento y fiscalización en México

Duración: 6 semanas
Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre
Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

Diplomado en derecho electoral

Duración: 6 meses
(Admisión sujeta a examen)
Periodo: Inicia el 2 de octubre
Fecha límite de inscripción: 14 de junio

Requisitos

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>